

INFORME DE LA COMISARIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DATA CENTER QUITO S.A. DCUIO, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DELAÑO 2015.

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DATA CENTER QUITO S.A. DCUIO.

Presente.-

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de Comisaria de la Compañía DATA CENTER QUITO S.A. DCUIO. tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

1.1 Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Ley de compañías y demás disposiciones legales de Regimen Tributario Interno. por consiguiente en mi opinion la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente

1.2 La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectue esta labor de estudio y analisis de la documentación en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades

1.3 Con relacion a los libros Societarios de la compañía. Actas de la Junta General Libro Talonario Libro de Participaciones y de Socios estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías

Los Registros Contables de la Compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados los comprobantes de Ingreso y Egreso. se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los Comprobantes de Compra Venta, Gastos, Ingresos, Diario General Mayores Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de estos documentos los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciendo el Control Interno de la Compañía es adecuado

Referente a la custodia y conservacion de los bienes de la Compañía estos tienen un trato apropiado que permiten mantener en buen estado los Activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la empresa

- 1.4 Con relacion al articulo 279 de la Ley de Compañias se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto administrativo y financiero, observando ademas los numerales que conformen este articulo
- 1.5 Como consecuencia del estudio a los Registros Contables se determina un adecuado control interno de la Compañia en los siguientes rubros

ACTIVOS DISPONIBLES

Esta cuenta se controla mediante arqueos sorpresivos, así como las Cuentas Corrientes por medio de las Conciliaciones Bancarias que se efectuan mensualmente

ACTIVOS EXIGIBLES

Esta cuenta se controla mediante la Conciliacion de los Deudores con las Cuentas Generales de los Activos Exigibles

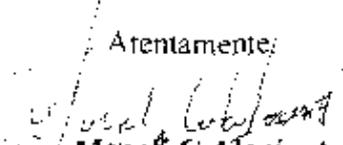
PASIVOS A CORTO PLAZO

A estas cuentas se las controla Conciliando los Auxiliares con las Cuentas Generales de Pasivos

CAPITAL Y RESULTADOS

Se controla mediante las aportaciones de sus socios

- 1.6 Los Estados Financieros guardan relacion con los valores presentados esto con los Libros mayores y Los Libros Auxiliares. En mi opinion los registros de contabilidad guardan absoluta relacion entre si
- 1.7 En mi opinion el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situacion financiera de la Compañia DATA CENTER QUITO S.A. DCUITO al 31 de Diciembre del 2015 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relacion a la del año anterior
- 1.8 El movimiento economico del año no dejo Perdida ni Ganancias

Atentamente:

Econ. Magali Calderón Avila
COMISARIA